



MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE, S.L.P.

EVALUACION DE DISEÑO

RECURSOS FEDERALES

FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL 2021



Lista de Acrónimos, Abreviaturas y Siglas
Lista de Tablas 4
i. Introducción 5
ii. Resumen Ejecutivo 6
Evaluación en Materia de Diseño
Características del Programa 8
1. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa 9
2. Contribución del programa para el cumplimiento de las Metas Municipales y
planeación orientada a resultados
3. Análisis de las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo 19
4. Evaluación y análisis de la matriz de indicadores para resultados
5. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros Programas
Presupuestales
Valoración final del diseño del programa
Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas
Conclusiones
Anexos
Anexo 1: Descripción general del programa40
Anexo 2: Principales Fortalezas, retos y recomendaciones
Anexo 3: Ficha técnica con los datos generales del evaluador externo y el costo de
la evacuación42





LISTA DE ACRÓNIMOS, ABREVIATURAS Y SIGLAS.

FODA Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

MIR Matriz de Indicadores para Resultados

PMD Plan Municipal de Desarrollo

PP Programa Presupuestal

FORTAMUNDF Fondo de Fortalecimiento Municipal

LCF Ley de Coordinación Fiscal





TABLAS

Tabla 1.	Características Básicas del Programa
Tabla 2.	Nivel y Criterios de Valoración
Tabla 3.	Vinculación Plan Municipal de Desarrollo
Tabla 4.	Vinculación Programa Presupuestario
Tabla 5.	Población
Tabla 6.	Componente Programa Presupuestario
Tabla 7.	FODA





INTRODUCCION

El Fondo de Fortalecimiento Municipal en gran parte se destina a la seguridad pública de las personas en el territorio que comprende el Municipio de Tamazunchale, procurando atender aquellas zonas de mayor riesgo.

Sin embargo la situación geográfica del municipio dificulta la debida atención a las situaciones de seguridad pública al ser un lugar de paso, con ello el poder determinar la población objetivo.

Un factor importante en los indicadores de la MIR es determinar la proporción de elementos de seguridad en razón del número de personas que forman la población potencialmente sujeta a situaciones de seguridad pública.

Por lo cual el presente documento representa la evaluación de diseño del programa presupuestario que incluye la programación y ejecución de los recursos del FORTAMUN, que tiene como objetivo el fortalecer cada uno de los elementos que componen la MIR.

Básicamente la evaluación de diseño comprende los siguientes apartados:

Características del Programa, análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa, contribución del programa para el cumplimiento de las Metas Municipales y planeación orientada a resultados, análisis de las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo, evaluación y análisis de la matriz de indicadores para resultados, análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros Programas Presupuestales.





RESUMEN EJECUTIVO

Las disposiciones normativas en los ámbitos federal y estatal, así como los lineamientos que regulan los recursos federales del Fondo de Fortalecimiento Municipal, y que tienen su origen del artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, dan la pauta en cuanto a la aplicación de los fondos federales, y define las necesidades en las cuales el municipio puede emplear el recurso asignado.

El programa presupuestario evaluado se encuentra definido en el presupuesto de egresos del municipio para el ejercicio 2021, y que se dio difusión mediante su publicación en el periódico oficial del estado, en donde se señala que dicho programa pretende contribuir a un fin municipal vinculado con los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo, en el que se da atención situaciones de seguridad pública para las personas en el territorio del municipio de Tamazunchale.

En cuanto al análisis de la MIR del programa presupuestario se pudo detectar oportunidades replanteándola en su estructura del resumen narrativo:

En el fin se debe precisar la población potencial respecto del territorio

El programa presupuestario se encuentra debidamente alineado con el Plan Municipal de Desarrollo.





EVALUACION EN MATERIA DE DISEÑO CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA

El Fondo de Fortalecimiento Municipal es una aportación federal transferida a los Estados quienes a su vez hacen lo propio a los Municipios, con base en la Ley de Coordinación de Fiscal y para el Estado de San Luis Potosí, en lo referente a la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento que reciban los municipios, se destinarán exclusivamente entre otras a la seguridad pública de las personas dentro del territorio del municipio.

Considerando que la programación de las obras o acciones se realizan por parte del Consejo de Desarrollo Social se incluye el recurso destinado para la seguridad pública en el municipio, por lo cual es necesario que dicha programación sea realizada en tiempo y forma por quienes programan el recurso dando atención a la aplicación del recurso, realizando las acciones necesarias.

Asimismo, las acciones deberán de adecuarse a lo que se establece en la Apertura Programática, lo que representa un requisito su cumplimiento.

Por lo tanto la programación y ejecución de los recursos del FORTAMUN, requiere de una adecuada coordinación con los diversos actores que intervienen durante el proceso y los tres niveles de gobierno.





CARACTERISTICAS BASICAS DEL PROGRAMA

Tabla 1. Características Básicas del Programa

CONCEPTO	DESCRIPCION	
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE	TAMAZUNCHALE SEGURO	
DESARROLLO		
VERTIENTE A LA CUAL CONTRIBUYE EL	JUSTICIA, SEGURIDAD Y PROTECCION	
PROGRAMA	CIVIL	
CLAVE DEL PROGRAMA	PP07	
UNIDAD RESPONSABLE	POLICIA Y TRANSITO MUNICIPAL	
IMPORTE		
FUNCION	SEGURIDAD	
SUBFUNCION	SEGURIDAD PUBLICA	





ANALISIS DE LA JUSTIFICACION DE CREACION Y DISEÑO DE LA PROGRAMACION DE OBRAS Y ACCIONES

Objetivo del Programa	Señalar si la programación justifica su	
	creación a partir de la existencia de un	
	problema documentado.	

- 1.- El problema o necesidad que busca resolver el programa presupuestario relativo a la ejecución del recurso federal FORTAMUNDF, se encuentra identificado en un documento que cuente con la siguiente información
 - a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
 - b) ¿Se define la población o área de enfoque que tiene el problema o necesidad?

DECDLIECTA	CT	NIT\ /EI	2
RESPUESTA	SI	NIVEL	3

Tabla 2. Nivel y Criterios de Valoración

NIVEL	CRITERIOS		
1	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que		
	busca resolver, y		
	El problema o necesidad no cumple con las características establecidas en		
	la pregunta.		
2	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que		
	busca resolver, y		





	El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
3	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
4	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y El programa presupuestario actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema o necesidad.

El problema que busca resolver la programación y ejecución de los recursos del Fondo de Fortalecimiento Municipal, se encuentra determinado en el Informe Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social de las Entidades, Municipios y Demarcaciones Territoriales emitido por la Secretaria del Bienestar, en donde se define también el nivel delictivo.

Por lo cual el municipio de Tamazunchale cuenta con un nivel delictivo clasificado como Medio de acuerdo con la declaratoria de las zonas de atención prioritaria para el año 2021, siendo por esta razón que se ubica en el nivel 3.





Respecto de la problemática que busca revertir el programa presupuestario de acuerdo con la Matriz de Indicadores para Resultado; determinado y publicado en el Periódico Oficial del Estado en el Presupuesto de Egresos del Municipio de Tamazunchale para el ejercicio 2021, en el programa presupuestario Justicia, Seguridad y Protección Civil del Eje del Plan Municipal de Desarrollo al cual contribuye el programa "Tamazunchale Seguro", en el resumen narrativo del fin indica que:

"Contribuir a la seguridad de los ciudadanos mediante acciones de justicia, seguridad y protección civil del municipio de Tamazunchale".

Si bien se indica como un hecho que se puede revertir, en la estructura de la MIR se debe delimitar el campo de acción que es en donde se tiene la facultad de ejercer sus funciones, por lo que se recomienda modificar la conformación de la MIR de la siguiente manera:

"Contribuir a la seguridad de los ciudadanos mediante acciones de justicia, seguridad y protección civil en el municipio de Tamazunchale".





- 2.- ¿El diagnóstico del problema o necesidad que atiende el programa presupuestario describe de manera específica:
 - a) Causas, efectos y características del problema o necesidad.
 - b) Cuantificación y características de la población o área de enfoque que presenta el problema o necesidad.
 - c) Ubicación territorial de la población o área de enfoque que presenta el problema o necesidad?

RESPUESTA	NO	NIVEL	1

Tabla 2. Nivel y Criterios de Valoración

NIVEL	CRITERIOS
1	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema o necesidad no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
3	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
4	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y





El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y

El programa presupuestario actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema o necesidad.

Si bien se tiene identificado las causas y efectos, así como las características del problema o necesidad, debido a que se tienen situaciones de inseguridad, sin precisar la población y la ubicación territorial de la población, por lo que no puede ser cuantificable.

En consecuencia se ubica de acuerdo con los criterios en el nivel 1.

La cuantificación de las personas que se encuentran en las zonas de problema de inseguridad no se define en un documento oficial y que se encuentre actualizado a la fecha de realización de las actividades de vigilancia tendientes a incidir en la disminución de los índices de inseguridad pública, por lo que no permite tener una línea basal que sirva de parámetro para medir el impacto a la conclusión del año.





3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa presupuestario lleva a cabo?

RESPUESTA	SI	NIVEL	4

Tabla 2. Nivel y Criterios de Valoración

NIVEL	CRITERIOS
1	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema o necesidad no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
3	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
4	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y El programa presupuestario actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema o necesidad.





Los municipios con sustento en lo señalado en el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal, respecto de las Aportaciones Federales que con cargo al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, determina a que se destinara la aplicación de los recursos.

Para dar cumplimiento a dicho ordenamiento el Municipio de Tamazunchale por medio de la Coordinación de Desarrollo Social y en colaboración con el Consejo de Desarrollo Social realizan la Programación de las obras y acciones con recursos del Fondo de Fortalecimiento Municipal, para lo cual se levanta un Acta de Consejo y se elabora el documento denominado Programa de Obras y Acciones que registra los acuerdos tomados e información del origen del recurso, destino, avances físicos y financieros.

Por lo antes señalado es que se le asigna el nivel 4 en cumplimiento a la pregunta y su posicionamiento de acuerdo con los criterios de valuación.





CONTRIBUCION DEL PROGRAMA AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

- 4. En virtud de que el Propósito del programa presupuestario está vinculado a alguna(s) de las Cuatro Metas Municipales:
- a) Existen conceptos comunes entre el Fin y los objetivos del programa presupuestal, por ejemplo: población objetivo o área de enfoque objetivo.
- b) El logro del Fin aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) del Plan Municipal de Desarrollo.

RESPUESTA	SI	NIVEL	2

Tabla 2. Nivel y Criterios de Valoración

NIVEL	CRITERIOS
1	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema o necesidad no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
3	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
4	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y El programa presupuestario actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema o necesidad.





VINCULACION DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Tabla 3. Vinculación Plan Municipal de Desarrollo

NIVEL	DESCRIPCION
EJE RECTOR	3 TAMAZUNCHALE SEGURO
ESTRATEGIA	JUSTICIA, SEGURIDAD Y PROTECCION CIVIL
LINEA DE ACCION	RECUPERACION DE LA PAZ

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

Tabla 4. Vinculación Programa Presupuestario

NIVEL	DESCRIPCION		
FIN	CONTRIBUIR A LA SEGURIDAD DE LOS CIUDADANOS MEDIANTE ACCIONES DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE		
PROPOSITO	ACTIVIDADES PREVENTIVAS DESDE UN ENFOQUE CON EQUIDAD DE GÉNERO PSICOSOCIAL, QUE INVOLUCRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LABOR POLICIAL EN PROCESOS DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE DELITOS.		





El programa presupuestario tiene similitud en relación con el Plan Municipal de Desarrollo únicamente en cuanto al Fin que busca contribuir a la seguridad de los ciudadanos y en el PMD tiene como estrategia Justicia, Seguridad y Protección Civil.

Por lo que para lograr dicho fin y a la vez la estrategia se cumpla es necesario que se determine la circunscripción en donde actúan los cuerpos de seguridad, delimitando su competencia en razón del territorio que comprende al Municipio de Tamazunchale.

De esta manera el programa presupuestario determina su acción para estar en congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo, cumpliendo con ello con el propósito de que los esfuerzos vayan encaminados a un objetivo común en los tres niveles de gobierno





ANALISIS DE LA POBLACION O AREAS DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO

- 5. Las poblaciones o áreas de enfoque potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema o necesidad y cuentan con la siguiente información y características:
- a) Unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación.
- d) Fuentes de información

RESPUESTA	NO	NIVEL	1

Tabla 2. Nivel y Criterios de Valoración

NIVEL	CRITERIOS
1	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que
	busca resolver, y
	El problema o necesidad no cumple con las características establecidas en
	la pregunta.
2	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que
	busca resolver, y
	El problema cumple con al menos una de las características establecidas
	en la pregunta.
3	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que
	busca resolver, y
	El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas
	en la pregunta.





4	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que
	busca resolver, y
	El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas
	en la pregunta, y
	El programa presupuestario actualiza periódicamente la información para
	conocer la evolución del problema o necesidad.

Tabla 5. Población

TIPO DE POBLACION	DEFINICION	APLICACION
POBLACION POTENCIAL	ES LA POBLACION QUE	_
	PRESENTA LA	ENCUENTRAN DENTRO
	NECESIDAD Y/O EL	DEL TERRITORIO DEL
	PROBLEMA QUE SE	MUNICIPIO
	ATIENDE CON EL	
	RECURSO DEL	
	FORTAMUN	
POBLACION OBJETIVO	ES LA POBLACIÓN QUE	PERSONAS QUE SE
	EL FORTAMUN BUSCA	ENCUENTREN EN LOS
	ATENDER DE LA	SUPUESTOS DE
	POBLACIÓN POTENCIAL	INSEGURIDAD
	QUE SE ENCUENTRE EN	
	RIESGO SU SEGURIDAD	
POBLACION ATENDIDA	POBLACIÓN ATENDIDA	POBLACION QUE
	POR ENCONTRARSE EN	PRESENTO RIESGO DE
	SITUACIONES DE	SEGURIDAD PUBLICA EN
	RIESGO	EL MUNICIPIO





Por lo anterior se hace la sugerencia de que se pueda identificar y cuantificar la población potencial y objetivo que permita tener un conocimiento de las características y el tipo de inseguridad a la que se encuentra expuesta la población en el municipio.

El tener los datos mencionados ayuda a que se parta de una línea base y que en los años subsecuentes se pueda realizar una evaluación de impacto en donde se refleje el porcentaje de disminución en los índices de inseguridad y las zonas de mayor riesgo dentro del municipio.

- 6. Existe información que permita conocer el impacto o efecto positivo que genero la implementación del programa presupuestario en la población o área de enfoque atendida y que:
- a) Incluya las características de la población o área de enfoque atendida definida en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo o acciones otorgadas.
- c) Esté sistematizada
- d) Cuenta con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

RESPUESTA	SI	NIVEL	4
-----------	----	-------	---





Tabla 2. Nivel y Criterios de Valoración

NIVEL	CRITERIOS
1	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema o necesidad no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
3	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
4	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y El programa presupuestario actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema o necesidad.

El contar con la información y que a la vez sea institucional mediante un documento al cual se le puede dar seguimiento ya sea actualizando o depurando su contenido, a la vez se cuenta con un formato que sirve de base en la atención de las solicitudes presentadas el resultado obtenido.

Se recomienda que se pueda estructurar un formato modelo que contribuya a los objetivos que se incluyen en la pregunta y a la vez que la continuidad al mismo sea determinante para una adecuada toma de decisiones.





7. Si el programa presupuestario cuenta con mecanismos de rendición de cuentas y la transparencia que guarda la población o área de enfoque, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

RESPUESTA	SI	NIVEL	3

Tabla 2. Nivel y Criterios de Valoración

NIVEL	CRITERIOS
1	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema o necesidad no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
3	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
4	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y El programa presupuestario actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema o necesidad.





El programa presupuestario que considera la programación y ejecución de los recursos del FORTAMUN para el ejercicio 2021, en lo correspondiente al tema de transparencia; por medio de la página oficial del Municipio www.tamazunchale.gob.mx, se da difusión a la ejecución del recurso, así como la información que de manera obligatoria se envía trimestral en el Portal Aplicativo de la Secretaria de Hacienda, en materia de rendición de cuentas se presenta ante el H. Ayuntamiento de manera trimestral la información general de la administración pública y en su momento con la misma periodicidad se envía al congreso por medio de la Auditoría Superior del Estado.





EVALUACION Y ANALISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

- 8. Para cada uno de los componentes de la MIR del programa presupuestario, se toma como referencia una o un grupo de Actividades que:
- a) Están claramente especificadas, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están ordenadas de manera cronológica.
- c) Son necesarias, es decir, ninguna de las Actividades es prescindible para producir los Componentes.
- d) Su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los Componentes.

RESPUESTA	SI	NIVEL	2

Tabla 2. Nivel y Criterios de Valoración

NIVEL	CRITERIOS
1	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que
	busca resolver, y
	El problema o necesidad no cumple con las características establecidas en
	la pregunta.
2	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y
	El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.





3	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
4	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y El programa presupuestario actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema o necesidad.

Tabla 6. Componente Programa Presupuestario

NÚMERO	COMPONENTE
1 PROXIMIDAD SOCIAL	

NÚMERO	COMPONENTE	CLARIDAD	NECESARIA	CUMPLIMIENTO
1	PROXIMIDAD	NO ES	NO	NO SE
	SOCIAL	CLARO	CORRESPONDE	CUMPLE CON
			A UN	LO QUE
			COMPONENTE,	REFIERE A UN
			SINO A UNA	COMPONENTE
			ACTIVIDAD	

El componente del programa presupuestario no se muestra como el resultado de una actividad, sino como una actividad propiamente, en tal sentido se debe adecuar la redacción a lo que se considera un componente.





- 9. Los Componentes del programa presupuestario integrados en la MIR cumplen con las siguientes características:
- a) Son los bienes o servicios que produce el programa presupuestario.
- b) Están redactados como resultados logrados, por ejemplo, informes realizados o proyectos realizados.
- c) Son necesarios, es decir, ninguno de los Componentes es prescindible para producir el Propósito.
- d) Su relación genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivo el Propósito.

RESPUESTA	NO	NIVEL	1	
T 2 N:				

Tabla 2. Nivel y Criterios de Valoración

NITY /CI	CDITEDIOS
NIVEL	CRITERIOS
1	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y
	El problema o necesidad no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y
	El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
3	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y
	El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
4	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y
	El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y
	El programa presupuestario actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema o necesidad.





Como se indicó en la pregunta 8 el componente no está plenamente definido por lo que no cumple con lo que se debe considerar un componente, por tal razón se ubica en el nivel 1 de acuerdo con los criterios.

- 10. El Propósito de la MIR cuenta con las siguientes características:
- a) Es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los Componentes y supuestos a ese nivel de objetivos.
- b) Su logro no está controlado por los responsables del programa presupuestario.
- c) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- d) Está redactado como una situación alcanzada, por ejemplo: proyectos de inversión concretados.
- e) Incluye la población o área de enfoque objetivo.

RESPUESTA	NO	NIVEL	1

Tabla 2. Nivel y Criterios de Valoración

NIVEL	CRITERIOS
1	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que
	busca resolver, y
	El problema o necesidad no cumple con las características establecidas en
	la pregunta.
2	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que
	busca resolver, y
	El problema cumple con al menos una de las características establecidas
	en la pregunta.





3	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y
	El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
4	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y El programa presupuestario actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema o necesidad.

Respecto del propósito, para efectos del programa presupuestario que contempla la programación y ejecución de los recursos del Fondo de Fortalecimiento Municipal en materia de seguridad pública, delimita la acción a la prevención y sensibilización de los delitos y no contempla la reacción a situaciones de riesgo.

11. El Fin de la MIR cuenta con las siguientes características:

- a) Está claramente especificado, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Es un objetivo superior al que el programa presupuestario contribuye, es decir, no se espera que la ejecución del programa presupuestario sea suficiente para alcanzar el Fin.
- c) Su logro no está controlado por los responsables del programa presupuestario.
- d) Es único, es decir, incluye un solo objetivo.
- e) Está vinculado con objetivos estratégicos del municipio o del programa sectorial.





RESPUESTA NO	NIVEL	1
--------------	-------	---

Tabla 2. Nivel y Criterios de Valoración

NIT\ /CI	CDITEDIOC
NIVEL	CRITERIOS
1	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y
	El problema o necesidad no cumple con las características establecidas en la pregunta.
_	
2	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y
	El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
3	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y
	El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
4	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y
	El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y
	El programa presupuestario actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema o necesidad.

Si bien la redacción de la Matriz de Indicadores para Resultados en lo que respecta al Fin, precisa que contribuye a la seguridad de los ciudadanos mediante acciones de justicia, seguridad y protección civil del municipio de tamazunchale, por lo que omite el concepto de territorialidad que debe ser determinante en razón de su competencia.

Se recomienda que se adecue el Fin de la Matriz de Indicadores para Resultados del programa presupuestario, en donde se considere el territorio en razón de la población objetivo, debido a que es precisamente uno de los elementos que le define su facultad de acción.





12. ¿En el documento normativo del programa presupuestario es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

RESPUESTA	NO	NTVFI	1
INESI GESTA	110	INTAFF	-

Tabla 2. Nivel y Criterios de Valoración

NIVEL	CRITERIOS
1	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y
	El problema o necesidad no cumple con las características establecidas en la pregunta.
2	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y
	El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
3	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y
	El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
4	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y
	El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y
	El programa presupuestario actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema o necesidad.

No se identifica el resumen narrativo del componente y la actividad por lo que el nivel 1 le corresponde de acuerdo con los criterios.





13. En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa presupuestario (Fin, Propósito, Componentes y Actividades) existen indicadores para medir el desempeño del programa presupuestario con las siguientes características:

- a) Claros
- b) Relevantes
- c) Económicos
- d) Monitoreables
- e) Adecuados

RESPUESTA NO NIVEL 2

Tabla 2. Nivel y Criterios de Valoración

NIVEL	CRITERIOS
1	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema o necesidad no cumple con las características establecidas en
	la pregunta.
2	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y
	El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
3	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y
	El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
4	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y
	El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y
	El programa presupuestario actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema o necesidad.





Se cumplen con las características de los indicadores, en consecuencia es factible dicha medición al contar con los elementos necesarios, mas no son relevantes ni monitoreables.

De acuerdo con la tabla de Nivel y criterios, se ubica en el nivel 2.

- 14. ¿Las metas de los indicadores de la MIR del programa presupuestario tienen las siguientes características:
- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño.
- c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa presupuestario?

RESPUESTA NO	NIVEL	2
--------------	-------	---

Tabla 2. Nivel y Criterios de Valoración

NIVEL	CRITERIOS
1	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema o necesidad no cumple con las características establecidas en
	la pregunta.
2	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.
3	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta.





4	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que
	busca resolver, y
	El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas
	en la pregunta, y
	El programa presupuestario actualiza periódicamente la información para
	conocer la evolución del problema o necesidad.

El programa presupuestario presenta información de los indicadores, por lo que es posible dar seguimiento, mas no están orientados a impulsar el desempeño.

- 15. ¿Cuántos de los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación con las siguientes características:
- a) Oficiales o institucionales.
- b) Con un nombre que permita identificarlos.
- c) Permiten reproducir el cálculo del indicador.
- d) Públicos, accesibles a cualquier persona

RESPUESTA	NO	NIVEL	2

Tabla 2. Nivel y Criterios de Valoración

NIVEL	CRITERIOS
1	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que
	busca resolver, y
	El problema o necesidad no cumple con las características establecidas en
	la pregunta.
2	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que
	busca resolver, y
	El problema cumple con al menos una de las características establecidas
	en la pregunta.





3	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta.
4	El programa presupuestario tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y El problema o necesidad cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y El programa presupuestario actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema o necesidad.

Si bien se indican los medios de verificación, no es posible cumplir con la totalidad debido a que no son accesibles a cualquier persona en razón de la seguridad pública.





ANALISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

16. ¿Con cuáles programas presupuestarios y en qué aspectos el programa presupuestario evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El programa presupuestario no tiene coincidencias o complementariedad, debido a que es un recurso federal que se encuentra destinado conceptos ya predeterminados, derivados de la Ley de Coordinación Fiscal.

Por tal razón el recurso del FORTAMUN es definido en la normatividad que lo rige y lineamientos tanto a nivel federal como estatal.





VALORACION FINAL DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

El programa presupuestario que contempla la programación y ejecución de los recursos federales del Fondo de Fortalecimiento Municipal, se ajuste a los conceptos que propiamente se deben ejercer dichos recursos, de manera que se atienda a los conceptos señalados las disposiciones normativas que la regulan, así como en los lineamientos aplicables.

En lo que se refiere al Plan Municipal de Desarrollo, que se tiene como el documento que define las políticas públicas, por lo que el programa presupuestario se encuentra alineado dirigiendo la aplicación de los recursos hacia un mismo objetivo.

Uno de los principales elementos que debe formar parte del programa presupuestario es la población objetivo, que potencialmente pudiera necesitar de la atención en materia de seguridad pública, siendo esta una razón para que se pueda cuantificar y contar con información de cómo se encuentra distribuida la población y las zonas de riesgo relativos a los delitos de mayor incidencia en el municipio.

Los indicadores del programa presupuestario tienen una función que ayuda a dar seguimiento al cumplimiento de las metas y la contribución de los objetivos, así como los medios para verificar los datos que sirven de base para la integración de los mismos, mas por tratarse de información referente a la seguridad pública se limita su acceso a la ciudadanía en lo general.



Tabla 7. FODA

TEMA DE EVALUACION DE DISEÑO	FODA	REFERENCIA (PREGUNTA)	RECOMENDACION	
FORTALEZA Y OPORTUNIDAD				
ANALISIS DE LA JUSTIFICACION DE CREACION Y DISEÑO DE LA PROGRAMACION DE OBRAS Y ACCIONES	OPORTUNIDAD	1, 2 Y 3	No se define la población objetivo en razón de territorio	
CONTRIBUCION DEL PROGRAMA AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	FORTALEZA	4	Se alinea el programa presupuestario con el Plan Municipal de Desarrollo	
	DEBILIDADES			
ANALISIS DE LA POBLACION O AREAS DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO	DEBILIDAD	5, 6 Y 7	No se define, ni cuantifica la población objetivo	
EVALUACION Y ANALISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	DEBILIDAD	8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 Y 15	No se determinan los indicadores.	





CONCLUSIONES

Una vez realizado el análisis de cada una de las partes que integran el programa presupuestario relativo a la programación y ejecución de los recursos federales de FORTAMUN, se concluye lo siguiente:

- 1. La necesidad y/o problemática hacia donde se destina el recurso se encuentra definida en el fin del programa presupuestario, aun y cuando no se define la población objetivo en razón de territorio.
- 2. El programa presupuestario presenta una adecuada vinculación con el Plan Municipal de Desarrollo.
- 3. El programa presupuestario atiende a una necesidad de seguridad pública.
- 4. Respecto de la estructura de la MIR es necesario replantear el fin y propósito, así como los componentes.
- 5. Por último la contribución del programa presupuestario resulta adecuada y alineada al Plan de Desarrollo Municipal.





ANEXOS

ANEXO 1

CONCEPTO	DESCRIPCION	
EJE DEL PLAN MUNICIPAL DE	TAMAZUNCHALE SEGURO	
DESARROLLO		
VERTIENTE A LA CUAL CONTRIBUYE EL	JUSTICIA, SEGURIDAD Y PROTECCION	
PROGRAMA	CIVIL	
CLAVE DEL PROGRAMA	PP07	
UNIDAD RESPONSABLE	POLICIA Y TRANSITO MUNICIPAL	
IMPORTE		
FUNCION	SEGURIDAD	
SUBFUNCION	SEGURIDAD PUBLICA	





ANEXO 2

Tabla 7. FODA

TEMA DE EVALUACION DE DISEÑO	FODA	REFERENCIA (PREGUNTA)	RECOMENDACION			
	FORTALEZA Y OPORTUNIDAD					
ANALISIS DE LA JUSTIFICACION DE CREACION Y DISEÑO DE LA PROGRAMACION DE OBRAS Y ACCIONES	OPORTUNIDAD	1, 2 Y 3	No se define la población objetivo en razón de territorio			
CONTRIBUCION DEL PROGRAMA AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	FORTALEZA	4	Se alinea el programa presupuestario con el Plan Municipal de Desarrollo			
EVALUACION Y ANALISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	FORTALEZA	8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 Y 15	Se determinan los indicadores.			
	DEBILIDADES (O AMENAZAS				
ANALISIS DE LA POBLACION O AREAS DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO	DEBILIDAD	5, 6 Y 7	No se define, ni cuantifica la población objetivo			
EVALUACION Y ANALISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	DEBILIDAD	8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 Y 15	No se determinan los indicadores.			





ANEXO 3

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACION DE DISEÑO DE FORTAMUN 2021 1.2 Fecha de inicio de la evaluación :15 DE ABRIL DE 2020 1.3 Fecha de término de la evaluación :26 DE JUNIO DE 2022 1.4 X Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece: Nombre: LA ARMANDO SAGREDO CALDERON Unidad administrativa: 1.5 Objetivo general de la evaluación: SEGURIDAD 1.6 Objetivos específicos de la evaluación: SEGURIDAD PUBLICA 1.7 Metodología utilizada en la evaluación: ANALISIS DE GABINETE Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos X Otros__ Especifique: Descripción de las técnicas y modelos utilizados: ANALISIS DE LA ESTRUCTURA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

- 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
- EL MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE ALINEADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO
- 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
- 2.2.1 Fortalezas: SE ALINEA AL PDM
- 2.2.2 Oportunidades: NO SE DEFINE LA POBLACION OBJETIVO EN RAZON DEL TERRITORIO
- 2.2.3 Debilidades: NO SE DEFINE NI CUANTIFICA LA POBLACION OBJETIVO
- 2.2.4 Amenazas: NO PRESENTA

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

- 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: LA NECESIDAD Y/O PROBLEMA LO DEFINE EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO AUNQUE NO DEFINE LA POBLACION OBJETIVO
- 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
- 1: SE RECOMIENDA MODIFICAR LA ESTRUCTURA DE LA MIR INDICANDO LA ZONA DE ATENCIÓN Y TERRITORIO





2:
3:
4:
5:
6:
7:
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: ELISEO MORENO HERNANDEZ
4.2 Cargo: DIRECTOR
4.3 Institución a la que pertenece: DESPACHO JURIDICO CONTABLE
4.4 Principales colaboradores: ING. JOSE LUIS HUERTA DELGADO
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: despacho_morub@hotmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada):4813917521
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):): FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL.
5.2 Siglas: FORTAMUNDF
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Poder Ejecutivo X Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo
5.5 Ambito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):
Federal Estatal Local X
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):





Nombre: GASTON RIVERA HERVERT

Unidad administrativa: COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL

6. Datos de Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa X 6.1.2 Invitación a tres 6.1.3 Licitación Pública Nacional
6.1.4 Licitación Pública Internacional 6.1.5 Otro: (Señalar)
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: COPLADEM
6.3 Costo total de la evaluación: \$ 225,000.00 (DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MN)
6.4 Fuente de Financiamiento : RAMO 28

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

- 7.1 Difusión en internet de la evaluación: www.tamazunchale.gob.mx
- 7.2 Difusión en internet del formato: